

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 36
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco 19 de Noviembre del 2013, siendo las 12:10 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 36 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sra. Carmen Hidalgo Narrias
 - Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Sr. Juan Avalos Tapia.
 - Sra. Patricia Dagnino Pizarro.
 - Sr. Pedro Rojas Miranda.
 - Sr. Juan Valenzuela Valenzuela.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION ACTA ANTERIOR N° 32

2.- APROBACION APORTE SENDA

3.-APROBACION PADEM 2014

4.-ENTREGA INFORME FINAL N° 32/2013, CONTRALORIA REGIONAL DE ATACAMA

5.-CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

6.- PUNTOS VARIOS

1.- APROBACION ACTA ANTERIOR N° 32

Sr. Loyola, solicita aprobación del acta de la sesión anterior N° 32

El Concejo aprueba por una unanimidad el acta anteriormente señalada, sin observaciones.

Sr. Loyola, menciona que cambiara el orden de la tabla ya que se encuentra presente en la sala el Jefe DAEM y se aprovechara de solicitar la aprobación del PADEM.

3.-APROBACION PADEM 2014

Sr. Loyola, a continuación cede la palabra a los Concejales para que puedan realizar consultas al Sr. Jorge Vásquez, Jefe DAEM, quien se encuentra presente.

El Concejo conversa sobre este tema y manifiestan su preocupación por la posibilidad de reducción de personal el próximo el próximo año.

Sr. Loyola y Sr. Vásquez, señalan que solamente son rumores, que no existe nada oficial con respecto a ese tema, que todavía se debe evaluar esa situación.

La sala continua conversando sobre situación y por último se decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 94

“ACUERDAN APROBAR EL PADEM 2014”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M. Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

Sr. Loyola, menciona que se hará una reunión en diciembre con los Directores de los Establecimientos Educativos para analizar en más detalle estos temas.

Sr. Loyola, indica que a continuación le cederá la palabra a la Srta. Verónica Fuentes, Encargada del Programa PRODESAL quien ha solicitado un espacio para realizar una exposición.

Srta. Fuentes, señala que ha pedido un espacio en el Concejo, para solicitar apoyo económico para el año 2014 y dar a conocer las actividades realizadas el año 2013.

Mediante data show da a conocer las actividades realizadas, los sectores en donde se ha intervenido y en que área, se dan a conocer las soluciones, los logros, equipos e implementaciones que se han conseguido, también señala cuales son los objetivos que persiguen los beneficiados y como se apoyara, informa de las giras realizadas con los beneficiarios. Por último solicita a los Concejales un acuerdo para apoyar económicamente al programa para el año 2014.

Los Concejales conversan y consultan sobre este programa y sus actividades y por ultimo deciden tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 95

“ACUERDAN APROBAR UN APOORTE DE 240 UF AL PROGRAMA PRODESAL AÑO 2014”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M. Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

Sr. Loyola, invita en una próxima fecha a una visita en terreno con los Concejales para ver los logros del programa PRODESAL.

2.- APROBACION APOORTE SENDA

Sr. Loyola, menciona que el 31 de Diciembre del 2012 firmo un convenio con SENDA, y se comprometió a colaborar con este programa en la comuna de Huasco durante el año 2013 y hoy es necesario regularizar este aporte, es por este motivo que solicita un acuerdo para aportar M\$ 3.600.- para el año 2013.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 96

“ACUERDAN APROBAR UN APOORTE DE M\$3.600 (TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS) AL PROGRAMA SENDA AÑO 2013”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M. Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

4.- ENTREGA INFORME FINAL N° 32/2013, CONTRALORIA REGIONAL DE ATACAMA.

Sr. Torres, Secretario Municipal y del Concejo, hace entrega a cada Concejal para su conocimiento copia del Informe Final N° 32/2013, sobre Auditoria a Programas de Atención Primaria de Salud, en la Municipalidad de Huasco, documento enviado por la Contraloría Regional de Atacama.

5.-CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Sr. Loyola, hace entrega de un informe entregado por la Sra. Lina Arrieta, Encargada de la Subdere en la Región de Atacama.

Sr. Loyola hace entrega a cada Concejal del Informe de la Unidad de Control, Estado de Avance Presupuestario y Financiero del Tercer Trimestre.

Sr. Loyola, informa de un oficio del Director de Salud, donde acusa recibo de oferta por demanda de terreno para la construcción del Hospital de Huasco.

Sr. Loyola, informa que tiene una carta de la Empresa Barrick, donde se informa paralización de las faenas.

Sr. Loyola, menciona carta denuncia enviada por el Sr. Moisés Alvarez, dice que enviara un oficio al Director del Liceo para que responda a la consulta del Sr. Alvarez.

Sr. Loyola, dice que recibió una carta del Sr. Alberto Cumplido representante de la Banda musical Juan Lennon Band, quien solicita un aporte de \$650.0000 para terminar un disco musical que están realizando.

El Concejo opina sobre esta solicitud y deciden que se podría ayudar a cambio de alguna actuación.

6.- PUNTOS VARIOS

Sr. Avalos, solicita se pueda hacer las conexiones de agua potable al Sr. Luis Espinosa en calle Camilo Henríquez, dice que cuenta con medidor y que hay otras personas con el mismo problema.

Sr. Loyola, dice que los proyectos no conectan, menciona que es responsabilidad individual, cada persona debe conectarse en forma particular e individualmente.

Sr. Rojas, solicita se pueda hacer una nueva reunión de trabajo con el Sr. Oscar Acevedo, Encargado del Departamento de Transito, y con la presencia del Sr. Alcalde.

Sr. Loyola, dice que no hay problema, pero que se realizara la próxima semana después de la sesión de Concejo del día 25 de Noviembre.

Sr. Rojas, indica que hay un poste eléctrico dentro de la propiedad del Sr. Nolo Arena , en calle 21 de Mayo y también en la propiedad de la Sra. María Toro.

Sr. Loyola, le indica que se visitara en terreno, para ver qué problema existe.

Sr. Loyola, siendo las 13:30 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal